

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE PALENCIA



TRABAJO FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

**FORMANDO SU TIEMPO LIBRE:  
SALIDA PROFESIONAL PARA  
JÓVENES**

Autor: LUIS ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

Tutor: JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ PEQUEÑO

Curso 2011-2012

## RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como objeto la realización de un proyecto por el cual un grupo de jóvenes ubicados en el medio rural, con dificultades de inserción laboral, complementarán su formación para obtener mayores posibilidades en cuanto a salidas laborales en un “nuevo yacimiento de empleo” como es el campo del ocio y la educación en el tiempo libre, ofreciendo una mayor calidad en los servicios a la zona. Estos participantes, serán los futuros intervinientes directos con colectivos que trabajan, entre otros campos, por el bienestar general de la infancia y de la juventud pudiendo realizar un efecto multiplicador de la formación obtenida realizando actividades para jóvenes y niños con alguna problemática social dentro de su entorno más cercano.

El proyecto se divide en seis fases que corresponden cada una de ellas con una actividad: fase de selección de participantes, fase teórica; fase de actividades de fin de semana en albergues; fase práctica dirigida; fase de asesoramiento para la creación y puesta en marcha de asociaciones y fase de seguimiento de la inserción laboral de los participantes. Todas ellas independientes a la vez que complementarias entre sí. Además, se les proporcionará una titulación oficial (Monitor de Tiempo Libre) que posibilitará una mayor inserción laboral de los mismos.

Dado que el proyecto se enmarca en una zona rural de Cantabria, serán los propios participantes los que se conviertan en los dinamizadores juveniles en el medio rural consiguiendo así, que sean ellos mismos los que dinamicen su entorno más cercano.

Una vez acabada la etapa formativa, se plantearán diferentes posibilidades en cuanto a salidas profesionales dentro del sector turístico, multiaventura, ocio y educación en el tiempo libre principalmente. Para ello, se abordarán temas básicos sobre inserción laboral así como de creación y puesta en marcha de asociaciones donde se puedan agrupar todos los participantes como una plataforma de lanzamiento hacia un mercado laboral posterior y les permita la posibilidad de realizar una participación social activa en su entorno más cercano, siendo los protagonistas de sus propias actividades.

NOTA del autor sobre la utilización de un lenguaje no sexista:

A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado voy a utilizar siempre el masculino como término no marcado o genérico para simplificar la lectura del proyecto, sin que con ello se pretenda hacer ninguna distinción entre ambos sexos.

## PALABRAS CLAVE

Formación, educación permanente, educación no formal, educación en el tiempo libre, ocio y tiempo libre, jóvenes, salidas profesionales, participación social, dinamización juvenil en el medio rural.

# ÍNDICE

1. Justificación	5
2. Introducción	7
2.1. Educación permanente	7
2.2. Educación no formal	8
2.3. Educación en el tiempo libre	10
2.4. Escuelas de Tiempo Libre. Centros de Formación	13
2.5. Las Competencias de un Monitor de Tiempo Libre	16
2.6. Análisis de la realidad económica y social de la zona	17
2.6.1. Localización del proyecto	19
2.6.2. Análisis de la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria	21
3. Objetivos	24
4. Destinatarios	25
5. Actividades	26
6. Metodología	27
7. Fases del proyecto	29
7.1. Fase de Selección de Participantes	29
7.2. Fase Teórica	30
7.3. Fines de semana de albergue	30
7.4. Fase Práctica dirigida	31
7.5. Fase de asesoramiento: creación de asociaciones y asesoramiento laboral	32
7.6. Fase de seguimiento	33
8. Recursos	34
8.1. Humanos	34
8.2. Materiales	35
8.3. Locales	35
9. Evaluación	36
9.1. Indicadores	37
10. Resultados del proyecto	38
11. Consideraciones finales	41
12. Bibliografía y Referencias	44
13. Anexos	46

13.1. Anexo I: Contenido del temario del curso	47
13.2. Anexo II: Modelo de evaluación de la parte teórica del curso	51
13.3. Anexo III: Modelo de evaluación de la parte práctica del curso	53

# 1. JUSTIFICACIÓN

Tras acabar la Diplomatura en Educación Social y con la experiencia adquirida durante más de quince años trabajando en el campo de la animación, el ocio y la educación en tiempo libre en diferentes entidades y siempre en contacto con infancia y juventud, principalmente, me parece oportuno el poder presentar este Trabajo de Fin de Grado que tiene por objeto poner en práctica varios de los conocimientos adquiridos a lo largo de la Diplomatura en Educación Social así como en el Grado de Educación Social realizados.

El trabajo responde a una idea de dinamización juvenil en el medio rural dándole el valor añadido de la formación en el ámbito de la educación permanente en general y de la educación en el tiempo libre en particular. Teniendo en cuenta, además, la animación sociocultural que aporta este trabajo al contexto social de una zona rural en el centro-noroeste de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Me decanto por la realización de este Trabajo Fin de Grado en el que se muestran varios conceptos claves de las funciones de un Educador Social. Función; entendida como campo de trabajo, como ámbito de responsabilidad profesional y laboral. Estas funciones representan lo que el educador social es capaz de realizar con un cierto nivel de garantía.

Según ASEDES <sup>1</sup> Seis son las áreas de responsabilidad profesional del educador social:

- Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura.
- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
- Mediación social, cultural y educativa.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.
- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.
- Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos.

---

<sup>1</sup> Asociación Estatal De Educación Social.

Además, cada campo de responsabilidad aglutina posibilidades de tareas y actividades concretas que hacen efectiva la función. Llevar a cabo una función se puede hacer a través de multitud de actividades, tareas y acciones y de una gran variedad de combinaciones entre ellas.

Tras la realización de un análisis de la situación socio-económica de la zona me parece interesante el poder llevar a cabo este proyecto en Cabezón de la Sal (Cantabria) como centro neurálgico del mismo aunque se extiendan sus actividades y resultados a las localidades colindantes y que también son partícipes del mismo; como son las formadas por los Ayuntamientos de: Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera y Valdágila.

La *misión* que va a cumplir este proyecto es la de formar a futuros profesionales en atención, dinamización y animación sociocultural a la infancia y a la juventud; altamente demandados por las crecientes necesidades de mejorar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; así como la utilización y disfrute del ocio y del tiempo libre educativo. Con el valor añadido de la implicación de los participantes en la dinamización juvenil en el medio rural en el que residen y la participación social activa en asociaciones del entorno o en empresas dedicadas al ocio y el tiempo libre educativo.

## 2. INTRODUCCIÓN

La Educación Social, en cualquiera de sus ramas y vertientes, ha sido, históricamente, uno de los medios clave para la promoción social y cultural de amplios sectores de la población, se ha convertido en uno de los motores del progreso y se ha revelado, al mismo tiempo, como una de las vías más seguras para incrementar las posibilidades de desarrollo, las cotas de justicia social, los niveles de solidaridad y los horizontes de libertad de pueblos y naciones.

Algunas de esas ramas donde la educación Social trabaja activamente son en la educación permanente o a lo largo de la vida, la educación no formal y la educación en el tiempo libre.

### 2.1. EDUCACIÓN PERMANENTE

Según el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO presidida por J. Delors<sup>2</sup>; la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

*Aprender a conocer*, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

*Aprender a hacer* a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

---

<sup>2</sup> Delors, J. (1996): “La Educación encierra un tesoro”.



*Aprender a vivir* juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

*Aprender a ser* para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...

Tal y como nos detalla M. Herrera<sup>3</sup>, en su artículo de la Revista de Estudios de Juventud del INJUVE; la educación permanente incluye todos los procesos educativos en los que las personas se ven envueltos a lo largo de la vida. Lo importante de la educación no formal en este sentido es que, mientras la educación informal es involuntaria y la educación formal suele acabar con la juventud, aquí las personas pueden voluntariamente optar por seguir aprendiendo. La educación no formal no está centrada en un tramo de edad específico, sino que podemos participar en procesos educativos no formales a lo largo de toda la vida. El aprendizaje permanente o la llamada formación continuada, no se produce sólo cuando deliberadamente se decide participar en cursos, programas o procesos educativos, sino que también se produce a lo largo de las muchas situaciones que vamos experimentando (Alheit, 1998). Es decir, la formación continua no formal incluye una decisión deliberada, voluntaria (cuando se es menor, ejercida por los padres) de participar en determinados procesos educativos, organizados fuera del sistema educativo.

## **2.2. EDUCACIÓN NO FORMAL**

Si tenemos en cuenta lo que nos dice J. Trilla<sup>4</sup>, la educación no formal abarca numerosos aspectos de la educación permanente (alfabetización de adultos, programas de expansión cultural).

---

<sup>3</sup> Herrera Merchén, María del Mar (2006): "La educación no formal en España", en Revista de Estudios de Juventud, nº 74 "Jóvenes y educación no formal". INJUVE.

<sup>4</sup> Trilla, J. (1993): "La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social".

Mediante la educación no formal se puede atender cualquier objetivo educativo según la clásica taxonomía. Cognoscitivo, afectivo o psicomotor. La educación no formal es idónea para contribuir al logro de determinados objetivos, para necesidades inmediatas y próximas orientados a producir efectos a corto plazo.

La clientela de la educación no formal es mucho menos homogénea que la de la educación formal. La participación se origina a partir de intereses y necesidades personal y conscientemente asumidas y ello repercute en los aspectos metodológicos. El educando puede evaluar personalmente si satisface sus expectativas y si no abandonarlo cuando él lo desee.

Si nos centramos en el campo del ocio y la educación no formal; podemos decir que tiempo libre es sinónimo de tiempo de consumo. La teoría de la pedagogía del ocio no es la de ocupar el tiempo libre mediante actividades formativas o instructivas. El ocio se define como una manera de hacer y como una manera de estar en el tiempo con la actitud que esto se realiza. El ocio no hay que consumirlo, hay que crearlo.

También es importante tener en cuenta los espacios y actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil. Así, nos podemos encontrar con Actividades paraescolares y extracurriculares. Las Actividades Paraescolares son propuestas instructivas fuera del ámbito formal se dirigen a aprendizajes con contenidos muy próximos a la escuela. Mientras que las Actividades Extracurriculares son ofertas que realiza la institución formal fuera del horario lectivo (talleres, cursos, semana cultural.)

De la misma manera, es necesario tener en cuenta que existen instituciones educativas que promueven actividades especializadas relacionadas con el ocio. Estas actividades tienen una función educativa indudable asumida de forma intencional. Los responsables de estas actividades a veces profesionales, a veces aficionados a la especialidad respectiva frecuentemente llevan a cabo su intervención de forma voluntaria o desinteresada, con grado de dedicación.

Por otro lado están las actividades educativas de vacaciones son las que se realizan en determinadas épocas del año. Las características educativas que las caracterizan son: desvinculación del medio familiar; tratamiento educativo de la cotidianeidad; contacto con un medio ambiental distinto y la vivencia de una situación extraordinaria y memorable.

A modo de resumen podemos decir que la Educación No Formal es entendida como aquella actividad organizada, con finalidades educativas, fuera del sistema oficial establecido, principalmente el asociacionismo educativo y también los servicios de tiempo libre, y que está orientada a ofrecer unos objetivos de aprendizaje determinados a un público concreto, adquiriéndose actitudes fomentadas en valores. En paralelo, la educación informal es entendida como un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento a través de las experiencias diarias y su relación con el entorno, mediante el aprendizaje permanente que debe abarcar todo el abanico del aprendizaje formal, no formal e informal.

### **2.3. EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE**

La educación en el tiempo libre está encuadrada en un marco mucho más amplio, como es la educación no formal, un espacio educativo que queda al margen de las enseñanzas regladas del sistema educativo (desde la escuela hasta la universidad).

Existen muchas definiciones al respecto; una de las más completas es la que ofrece el Consejo de la Juventud de España, en su documento sobre educación no formal:

*"La educación no formal es entendida como aquella actividad organizada, con finalidades educativas, fuera del sistema oficial establecido, principalmente el asociacionismo educativo y también los servicios de Tiempo Libre, y que está orientada a ofrecer unos objetivos de aprendizaje determinados a un público concreto, adquiriéndose actitudes fomentadas en valores".*

De esta definición se observa que la educación no formal incluye un conjunto de ámbitos en los que se trabaja la educación en valores de una manera explícita e intencional. Dichos ámbitos son los siguientes:

- Educación Ambiental.
- Educación Social
- Educación Ocupacional
- Animación Sociocultural.
- Desarrollo Comunitario
- ***Educación en el Tiempo Libre.***

- Educación en la Salud.
- Educación para el Consumo Responsable.
- Educación en la Democracia.
- Educación para el Desarrollo.
- Educación para la Paz, la Tolerancia y el Respeto.
- Educación para la Interculturalidad.
- Educación para la Igualdad.
- Educación para la Sostenibilidad y el Medio Ambiente.
- Educación para la Participación.
- Educación para la Integración

Se puede observar que dentro de la educación no formal tiene gran importancia el concepto de tiempo libre, entendido como una buena oportunidad para elaborar planes de intervención educativa, al margen de la educación reglada, y no sólo como un tiempo pasivo, de consumo o distracción, es decir, un Tiempo Libre educativo entendido como prácticas de ocio sano y educativo.

Como ya he comentado, existen diferentes definiciones sobre la educación en el tiempo libre, pero todas ellas comparten algunas ideas básicas que permiten realizar una aproximación a este concepto, a partir del Libro Blanco de la Educación en el Tiempo Libre<sup>5</sup>:

- Flexible y adaptable a las necesidades, situaciones y circunstancias de los diferentes destinatarios.
- Promotora de la educación en valores, ya que es capaz de desarrollar en las personas actitudes de respeto, solidaridad, cooperación, diálogo, igualdad y justicia.
- Integral: tiene que desarrollar todos los aspectos de la vida de las personas: intelectuales, sociales, físicos...
- Voluntaria, no obligatoria: es una opción personal, las actividades son libremente elegidas.

---

<sup>5</sup> Dirección General de Juventud. Gobierno de Cantabria. (2005). "Libro Blanco de la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria".

- Lúdica, atractiva y motivadora: el juego es parte importante de las actividades, tienen que ser atractivas y motivadoras para conseguir personas protagonistas de su propio ocio.
- Trabaja el saber, "el saber hacer" y el "saber ser": se trata de aprender conocimientos, aplicar las estrategias y habilidades de todo tipo y aprender a actuar
- Proceso de aprendizaje, permanente, estructurado y planificado: tiene que haber una intencionalidad educativa por parte de los agentes que llevan a cabo la actividad. Es permanente, porque es una educación para todas las edades y en todas las etapas de la vida. Es estructurada y planificada ya que está enmarcada en proyectos educativos que parten de la realidad y de las necesidades de los/as destinatarios/as y con unos objetivos específicos.
- Apto para todo tipo de destinatarios y colectivos: ofrece alternativas y posibilidades de educación a todas las personas, sin importar la edad.

Existen una serie de factores que han dado origen a la educación en el tiempo libre; estos son:

Factores sociológicos:

- Aumento del tiempo libre disponible: paro, reducción de la jornada laboral y aumento del número de ancianos.
- Transformaciones en el hábitat urbano: suburbios, perdido del juego callejero sustituido por unos espacios que ofrecen formación y cuidado de los niños.
- Cambios en la estructura familiar: auge de la familia nuclear
- Desarrollo de la animación sociocultural en las ciudades: aparición de dicho concepto definiendo el conjunto de actividades de dinamización educativa y con carácter organizado, profesional y de compromiso social.

Factores pedagógicos:

- Ampliación del concepto de educación: tradicionalmente es para la infancia y la juventud, ahora es educación permanente y en ámbitos del hogar, escuela, etc.
- Creciente estimación de valores educativos marginados por la escuela: educación integral, expresión artística, dinámica y física y valor de la espontaneidad.
- Reconocimiento del valor formativo de la actividad lúdica: como componente fundamental del proceso madurativo del niño.

- Beligerancia (conflicto) pedagógica contra ocios nocivos: para contrarrestar los hábitos viciosos.

Los ámbitos y actividades de la educación en el tiempo libre <sup>6</sup> más habituales los podemos agrupar así:

- Ámbitos específicos de la educación en el tiempo libre:
  - Centros de tiempo libre urbanos: equipamientos culturales y lúdicos, instituciones del tiempo libre, asociaciones de actividades específicas, servicios de información y escuelas de tiempo libre.
  - Actividades al aire libre: técnicas de aire libre, campamentos de verano, educación ambiental, campos de trabajo, turismo cultural y turismo activo.
- Ámbitos no específicos de la educación en el tiempo libre:
  - Realidades en las que el tiempo libre esta de forma tangente: familia, escuela, instituciones educativas no formales, formación ideológica o religiosa, empresas de ocio, medios de comunicación entorno urbano y educación especializada en marginación.

Resumiendo lo anterior, la educación en el tiempo libre conlleva el aprendizaje de una serie de habilidades y el desarrollo de un conjunto de valores vinculados al esfuerzo, la solidaridad, el cuidado y valoración del medio ambiente, la convivencia o la participación. Además, el contexto de voluntariedad, no competitivo y estimulante propio de la educación no formal, hace mucho más fácil aplicar los principios de la integración social dentro de sus programas, a diferencia de otros contextos de educación más formales y restrictivos.

## **2.4. ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE. CENTROS DE FORMACIÓN**

La nomenclatura o denominación varía en cada Comunidad Autónoma debido a que las competencias en materia de juventud están transferidas desde el Estado Central. Por lo tanto, se puede decir que en cada Comunidad hay una normativa y una nomenclatura diferente; aunque se ha intentado, a lo largo de los años, unificar contenidos,

---

<sup>6</sup> Lull Peñalba, Josué (1999): “Teoría y práctica de la educación en el Tiempo Libre”.

denominaciones e incluso titulaciones, llegándose a prácticas convalidaciones (más bien reconocimientos recíprocos) de titulaciones en materia de juventud entre las Comunidades Autónomas del Estado Español.

Lo que si está reconocido por todos es que los Centros de Animación Juvenil, Escuelas de Animación en el Tiempo Libre, Escuelas de Formación Juvenil, etc.,... todos ellos, en sus diferentes denominaciones, los podemos definir como Centros para cualificar y titular a los educadores de tiempo libre<sup>7</sup> para la organización de campamentos, colonias, albergues campos de trabajo y acampadas, así como cualquier otro tipo de actividad de tiempo libre llevada a cabo con niños, jóvenes, adultos y ancianos.

Estos Centros han de ser reconocidos por sus respectivas Comunidades Autónomas, para que su formación tenga efectos oficiales de cara a los diferentes tipos y niveles formativos que se imparten. En el caso de Cantabria, está regulado por una Ley de Educación en el Tiempo Libre<sup>8</sup> y por un Decreto<sup>9</sup> de Escuelas de Tiempo Libre; donde en términos generales podemos sintetizar en los siguientes niveles formativos:

**Auxiliar de Tiempo Libre:** faculta para ayudar en la labor del monitor de tiempo libre y está bajo la supervisión de este.

**Monitor de Tiempo Libre:** que habilita legalmente para realizar actividades de educación en el tiempo libre en diferentes ámbitos y lugares.

**Director de Tiempo Libre:** faculta para dirigir cualquier actividad de educación en el tiempo libre, coordinando para ello, el trabajo de un equipo de monitores y/o auxiliares.

En todos los casos existe una etapa teórico-práctica y otra etapa de prácticas; en cada titulación con su duración específica y con unos requisitos mínimos. Según el Decreto anteriormente citado, en Cantabria la duración de las etapas formativas son las que se detallan en la figura 1.

De igual manera, se establecen unos requisitos indispensables para acceder a esta formación, que son los siguientes:

- Auxiliar de Tiempo Libre: Tener diecisiete años cumplidos (sin exigencia de titulación).

---

<sup>7</sup> Ventosa, Víctor J. (1997): “Guía de recursos para la animación en Castilla y León”.

<sup>8</sup> Ley de Cantabria 4/2010, de 6 de julio, de Educación en el Tiempo Libre.

<sup>9</sup> Decreto 9/1999, de 5 de febrero, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre de Cantabria.

- Monitor de Tiempo Libre: Se establecen dos vías de acceso:
  - a. Veinte años cumplidos y poseer el certificado de Auxiliar de Tiempo Libre, con experiencia de dos años y actuaciones documentadas.
  - b. Dieciocho años cumplidos y graduado en Educación Secundaria, 2. de BUP o FPI.
- Director de Tiempo Libre: Se establecen dos vías de acceso:
  - a. Veintiún años cumplidos y poseer el diploma de monitor de Tiempo Libre.
  - b. Veintiún años cumplidos, titulación media universitaria y acreditar experiencia suficiente en el campo del Tiempo Libre, a juicio de la Escuela en que se matricule.

Figura 1: Duración de las etapas formativas de los diferentes titulaciones en materia de Educación en el Tiempo Libre en Cantabria.

Nivel Formativo	Duración Etapa Teórica	Duración Etapa Práctica	Titulación Otorgada
<b>Auxiliar de Tiempo Libre</b>	30 horas	150 horas	Certificado de Auxiliar de Tiempo Libre
<b>Monitor de Tiempo Libre</b>	200 horas	150 horas	Diploma de Monitor de Tiempo Libre
<b>Director de Tiempo Libre</b>	150 horas	200 horas	Diploma de Director de Tiempo Libre

Para comprender mejor cómo se realiza la formación, veamos un ejemplo para la realización de la etapa Práctica en el Curso de Monitor de Tiempo Libre:

Ésta, se realizará después de cursar la parte teórica. Los tipos de prácticas que habitualmente se llevan a cabo son:

- Participando como monitor en la realización de un campamento, colonia o campo de trabajo con una duración mínima de 12 días. (modo INTENSIVO).
- Participando como monitor en la animación de un grupo de jóvenes o niños en el marco de un movimiento educativo infantil, juvenil, asociación de tiempo libre o similar durante 150 horas (modo EXTENSIVO).
- Otro tipo de prácticas: cada caso se resolverá individualmente, cumpliendo con la normativa vigente.



Las prácticas serán supervisadas, evaluadas y certificadas por el Director de la actividad. El alumno presentará a la escuela un informe-memoria de dichas prácticas para su correspondiente evaluación. Para obtener el Diploma de Monitor de Tiempo Libre será necesario tener evaluadas positivamente tanto la etapa teórica como la práctica.

## **2.5. LAS COMPETENCIAS DE UN MONITOR DE TIEMPO LIBRE**

Desde las Escuelas de Tiempo Libre, en ocasiones se plantea cuáles son las competencias que debe tener un monitor de tiempo libre. La respuesta puede acercarse a los siguientes puntos:

**Saber:** Dotan a los futuros monitores de conocimientos teóricos de temas tan dispares como psicología, trabajo en equipo, legislación o educación para la salud. Por lo tanto el nivel del saber se trabaja en el curso.

**Saber Hacer:** Si la educación no formal se caracteriza por algo, es por la puesta en práctica durante las sesiones de esos conceptos teóricos, pretenden educar en el saber hacer desde las dinámicas de grupo, los role-playing, el trabajo en equipo. La simulación de situaciones reales que hacen posible llevar los conceptos teóricos a la práctica simulada.

**Saber Ser:** Atender al sentido de qué quiere decir ser monitor de tiempo libre: su perfil, las cualidades que tienes que poseer y también tener en cuenta las responsabilidades y competencias de un responsable o coordinador.

**Aprender a ser:** No solo con formación teórica, sino también con formación práctica, que deben suponer una continuación de la teoría, la parte del aprender a ser responsable. No es que en unas prácticas de 150 horas se aprenda todo, pero si están bien tutorizadas y organizadas se puede ofrecer una experiencia formativa muy completa, poniendo en situaciones reales al alumno y aprendiendo de ellas y en ellas.

**Aprender a aprender:** Y por último, la formación a través de la propia experiencia. Se aprende haciendo y en los cursos optamos por educar a través de la experiencia. Hasta que un monitor no sabe lo que es un empleo, hasta que no lo hace, no va a poder llevar a cabo de forma correcta un empleo con sus educandos, por muchos conceptos que tenga en la cabeza.

## **2.6. ANÁLISIS DE LA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ZONA**

En el caso de Cantabria, el territorio ha condicionado históricamente el poblamiento, las comunicaciones, el desarrollo económico y la propia dinámica demográfica. El territorio es a la vez factor limitante y factor potenciador, dependiendo del momento histórico, del ciclo económico, de los cambios sociales y culturales. Actualmente se hace necesario traerlo al primer plano. El territorio importa, e importará cada vez más, como soporte de actividades, pero también como recurso (escaso) y como patrimonio a proteger y preservar. En el caso de Cantabria, el territorio es singular, diverso, heterogéneo... pero a la vez frágil.

Otro de los factores que hay que considerar es el económico. La economía de Cantabria, a lo largo de los últimos dos siglos, ha experimentado profundos cambios, ha conocido diferentes ciclos. La actividad económica ha dejado su huella en el paisaje de la región.

La huella de la actividad del hombre en el paisaje es patente en todas sus comarcas y valles y a lo largo de su historia. La temprana explotación de sus recursos forestales; el desarrollo ganadero desde el siglo XIX y la extensión de la pradería a costa de los bosques; el impulso dado al comercio y la apertura de nuevas vías de comunicación (esencialmente el camino de Castilla por el valle del Besaya en el siglo XVIII); la actividad minero-industrial a lo largo del XIX y los tres primeros cuartos de siglo XX, y finalmente el desarrollo del sector terciario y singularmente la actividad turística en la comarca costera, han propiciado la concentración espacial de actividades y un proceso de urbanización sostenido –acelerado en algunos momentos de la historia reciente– que ha presentado diferentes formas y manifestaciones.

Actualmente, y desde la perspectiva geográfica, la actividad económica nos permite definir, en sucesivas aureolas territoriales, diferentes espacios económicos, en función de cuál sea el sector económico dominante: el terciario, en Santander, en las villas costeras y las cabeceras de comarca interiores; el secundario, en el valle del Besaya y en los municipios del fondo sur de la Bahía de Santander; y el primario, finalmente, en los valles interiores.

El tercer factor es el demográfico. La población siempre ha jugado el papel de variable dependiente, pero es justamente ese papel subordinado el que la convierte en indicador de

primera importancia, en reflejo, en perspectiva de análisis desde el que los demás factores pueden ser abordados.

La población en Cantabria, que ha duplicado con creces sus efectivos a lo largo del pasado siglo (276.003 habitantes en 1900, 549.690 en la actualidad), puede ser analizada desde dos enfoques complementarios: el geográfico y el demográfico.

Desde la perspectiva geográfica puede constatarse de forma nítida el cambio y la profunda transformación que ha experimentado la distribución de la población en el territorio regional. Hace un siglo Cantabria era una región eminentemente rural: las actividades ligadas al sector primario (explotación de recursos forestales, extracción de minerales, agricultura, horticultura y fundamentalmente ganadería) daban trabajo a uno de cada dos cántabros ocupados: actualmente, el sector ocupa tan sólo a 7 de cada 100 y sigue perdiendo peso laboral y económico tanto en términos absolutos como relativos. En relación al poblamiento, 66 de cada 100 cántabros vivían, en 1900, en núcleos de menos de 1.000 habitantes; actualmente, lo hacen, tan sólo, 24 de cada 100).

La Cantabria rural jugaba en 1900 el papel de reserva demográfica: los más de mil núcleos rurales conocieron al principio del siglo XX su momento de mayor población; sin embargo, a lo largo del siglo fueron perdiendo efectivos de forma incesante y sostenida: hasta mediados del siglo la emigración que soportaba era menor que su excedente natural, por lo que su saldo demográfico era positivo. Después de 1950 se inicia y se acelera progresivamente el proceso de emigración: el saldo demográfico se torna negativo: el número de emigrantes supera al excedente natural y se inicia y acelera el proceso de despoblación. Actualmente, aunque los flujos emigratorios se hayan frenado –o incluso invertido en algunos núcleos rurales–, el proceso de despoblación por desvitalidad demográfica, por agotamiento biológico, por envejecimiento, continúa, lo que explica que hoy en día más de tres cuartas partes del territorio regional presenten un balance natural (nacimientos menos defunciones) negativo.

La Cantabria urbana, si por tal consideramos la de los escasos núcleos de más de 2.000 habitantes, experimentó justamente el proceso contrario: inmigración incesante, rejuvenecimiento, revitalización demográfica, crecimiento poblacional. En la segunda mitad del siglo XX la región experimenta un acelerado proceso de concentración demográfica, muy selectiva espacialmente: serán únicamente la capital regional, Torrelavega, Reinosa en Campoo, las villas costeras y, en menor medida, las cabeceras de comarca o centros funcionales de los espacios rurales interiores (Potes en Liébana, Cabezón de la Sal en el valle del Saja, Ramales de la Victoria en el valle del Asón, o Selaya en el área pasiega...) los

que se constituyen como únicos espacios progresivos, concentrando actualmente al 65% de la población regional.

Como consecuencia de los fenómenos demográficos analizados, en la actualidad los desequilibrios poblacionales en la región son fortísimos, mostrando gradientes de densidad desde los menos de 10 habitantes por km<sup>2</sup> en los espacios interiores de montaña, a los más de 3.000 habitantes por km<sup>2</sup> alcanzados en los municipios urbanos y periurbanos.

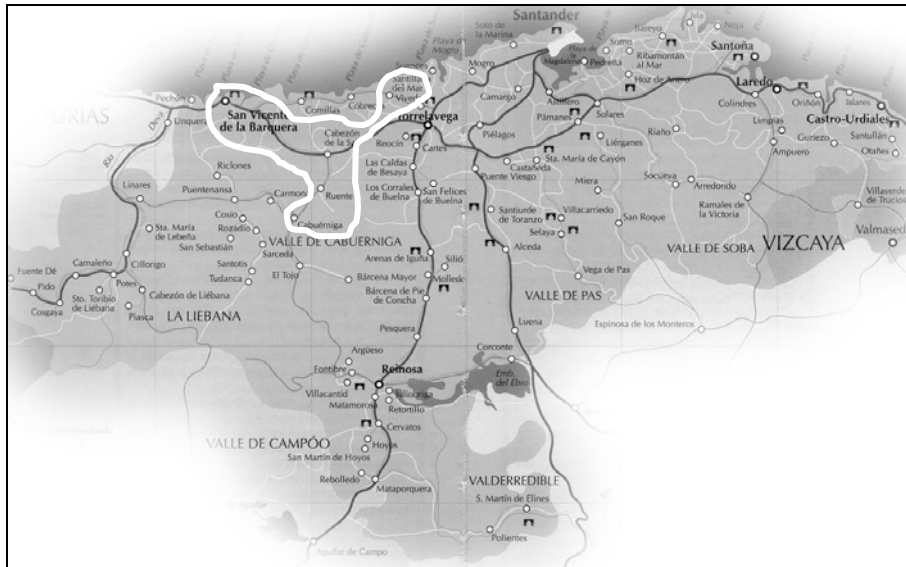
Además, Cantabria, como consecuencia de la movilidad interna de su población a lo largo del siglo XX –y sobre todo a partir de 1950– evidencia, junto a sus marcados desequilibrios en cuanto a la distribución de su población, desequilibrios en cuanto a sus estructuras por edad y sexo: la Cantabria central definida por el área metropolitana de Santander y el área urbana de Torrelavega, así como por la mayor parte de los municipios de la comarca costera oriental (eje Castro Urdiales-Noja), las excepciones ya señaladas de Reinosa y Enmedio y las cabeceras de comarca exhiben una estructura demográfica predominantemente joven o, para ser más precisos, adulto-joven. A esta Cantabria rejuvenecida se opone la Cantabria envejecida de los valles interiores: Liébana, el valle del Nansa, el tramo alto y medio del Saja, Campoo y los valles del sur, Soba y el Alto Asón, con las excepciones ya señaladas de Potes, Reinosa y Campoo de Enmedio, y, en menor medida, de los municipios pasiegos.

Desde la perspectiva social, Cantabria ha experimentado, asimismo, profundos cambios: la vieja sociedad rural, jornalera y campesina de hace un siglo, la Cantabria industrial e industriosa del obrero mixto de mediados de siglo, se ha transformado en las últimas décadas en una sociedad urbana y de clases medias.

### **2.6.1. Localización del proyecto**

En este proyecto está localizado en diferentes municipios que están comprendidos en una zona rural en el centro-noroeste de la Comunidad Autónoma de Cantabria, tal y como se detalla en la Figura 2. Tomamos como centro de referencia para el proyecto el municipio de Cabezón de la Sal, formado parte de este proyecto los Ayuntamientos de: Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera y Valdáliga.

Figura 2: Zona de actuación del proyecto.



La fijación de población joven, principal destinataria de este proyecto, que puedan participar –como usuarios- o incluso programar y realizar actividades de educación en el tiempo libre viene condicionada por aspectos tanto físicos (extensión, dispersión de los núcleos, características del paisaje y el relieve, infraestructuras existentes, servicios...) como sociales (nivel cultural, económico, sexo, edad, estatus social.....), como hemos visto anteriormente.

Partiendo de estas premisas, y si nos referimos al medio rural, vemos que este territorio sufre un desequilibrio respecto a las zonas urbanas. A pesar de su considerable extensión y dispersión de los municipios, cuenta con escasos recursos, que dificultan e impiden su desarrollo. Cuando concretamos en la Comunidad de Cantabria, vemos que esta situación se agrava, al ser una Comunidad con 102 municipios, los cuales, en muchas ocasiones, apenas cuentan con servicios e infraestructura suficientes.

En este marco, es la juventud una de las más afectadas, pues ante la falta de actividades y recursos, ve la necesidad de salir de su pueblo para acceder a la cultura y el ocio, a la formación y a la información, dándose la consecuencia de la falta de participación de los jóvenes en su propio entorno, llegando en ocasiones al abandono del mismo.

Es posible que, en ocasiones, el error a la hora de intentar potenciar las actuaciones de educación en el tiempo libre en el medio rural, resida en trasladar elementos urbanos a un entorno diferente, en el que se encuentran con una menor aceptación y comprensión. Por lo tanto, entiendo que es necesario que los jóvenes partan de su propia realidad, para poder lograr su implicación real, y favorecer la intervención activa dentro de su comunidad,

apoyándose en estructuras organizadas ya existentes, como son las asociaciones o colectivos juveniles, o potenciando su creación.

### **2.6.2. Análisis de la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria**

Haciendo un breve análisis de la situación de la educación en el tiempo libre en Cantabria y tomando como referencia el análisis DAFO realizado en el Libro Blanco de la Educación en el Tiempo Libre<sup>10</sup> observamos lo siguiente:

#### **DEBILIDADES**

- Falta de coordinación y comunicación entre los agentes que trabajan en la Educación en el Tiempo Libre.
- Por parte de la Administración hay cierto conservadurismo, rigidez y poca optimización del uso del dinero y de los recursos (instalaciones, infraestructuras...) de los que dispone.

#### **AMENAZAS**

- Falta de reconocimiento social y profesional de los educadores del Tiempo Libre (Monitores, Directores, etc...). No se valora educativamente el trabajo que realizan.
- Modelo de ocio y valores predominantes en nuestra sociedad: ocio pasivo, consumista, individualismo, competitividad, materialismo, falta de compromiso.

#### **FORTALEZAS**

- La existencia de profesionales que trabajan en el Tiempo Libre y que se han formado en las Escuelas de Tiempo Libre y en las propias asociaciones.
- La existencia de una realidad consolidada, que abarca diversos ámbitos, con pluralidad de ofertas y que cuenta con agentes concienciados de la importancia de EDUCAR en el Tiempo Libre.

#### **OPORTUNIDADES**

- Se está viendo la necesidad de responder a las demandas de Ocio y Tiempo Libre de forma educativa, desde la Administración, las empresas de Tiempo Libre, las asociaciones, las Escuelas de Tiempo Libre, etc.
- El Libro Blanco como propuesta de trabajo conjunto entre diferentes entidades que trabajan la Educación en el Tiempo Libre.

---

<sup>10</sup> Dirección General de Juventud. Gobierno de Cantabria. (2005).“Libro Blanco de la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria”.

A modo de ejemplo y para hacer más patente las desigualdades entre medio urbano y medio rural, como explicábamos anteriormente, destacar que en la ciudad de Santander (capital de la Comunidad Autónoma de Cantabria) existen varias empresas privadas dedicadas al ámbito del ocio y tiempo libre. Además, está la sede de la Escuela Oficial de Tiempo Libre y del portal de internet ([www.jovenmania.com](http://www.jovenmania.com)) dedicado exclusivamente al sector y “propiedad” del Gobierno de Cantabria para dar servicio a todos sus ciudadanos. Por otro lado también está el Consejo de Jóvenes del Ayuntamiento de Santander y el Consejo de la Juventud de Cantabria, formados por representantes de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la ciudad y de la comunidad autónoma respectivamente. En cambio en el medio rural esta oferta queda totalmente disipada y los jóvenes que necesitan alguno de los anteriores servicios, tiene que desplazarse hasta Santander o a sus “cabeceras de comarca” para conseguirlo. En el mejor de los casos, pueden realizar bastantes gestiones por Internet, pero, en la mayoría de las ocasiones, si tienen que presentar algún documento “en persona” (trámites burocráticos), necesitan desplazarse.

Por otro lado hay que tener en cuenta que en los últimos años en Cantabria el campo del ocio y el tiempo libre ha despuntado considerablemente, siendo un yacimiento de empleo en auge. Desde diferentes ayuntamientos y desde el propio Gobierno de Cantabria se ofertan actividades en esta línea (por ejemplo campamentos urbanos, actividades de ocio nocturno alternativo, programas de prevención de drogas, ludotecas municipales, formación a través de la Escuela Oficial de Tiempo Libre, campos de trabajo, etc...), lo que supone que –principalmente- jóvenes de Cantabria tienen la oportunidad de trabajar en este ámbito o de manera continua y en periodos estacionales.

También es cierto que, por ser una Comunidad que se nutre en buena medida del turismo, esto hace que Cantabria cuente actualmente con una amplia oferta de actividades en el ámbito del ocio y tiempo libre (iniciativas públicas y privadas), que hace que se requiera de personas, con un perfil joven, formadas y tituladas para trabajar en este campo. Estas ofertas laborales se dan principalmente en periodos vacacionales (Navidades, Verano, Semana Santa, Fines de Semana, etc...), con lo que ofrece la posibilidad de compatibilizarlo con otros estudios o trabajos en un primer momento. Una vez se tiene contacto con este ámbito existe la opción de acceder a puestos de trabajos más estables (en ONG’s, Fundaciones, Corporaciones Locales, etc...).

En lo referente a la oferta de formación en el ámbito de la educación en el tiempo libre, podemos detallar que hay un total de 16 escuelas reconocidas en Cantabria, de las cuales, tenemos:

- 9 en Santander, con 180.000 habitantes <sup>11</sup>,
- 2 en Torrelavega, con 55.500 habitantes,
- 1 en Camargo, con 31.500 habitantes,
- 1 en Maliaño, con 9.600 habitantes,
- 1 en Castro Urdiales, con 25.600 habitantes,
- 1 en Reinosa, con 10.200 habitantes,
- 1 en Hinojedo-Suances, con 1.700 habitantes

Como se puede observar, un alto porcentaje están situadas en Santander y alrededores (Camargo y Maliaño) quedando el medio rural un tanto escaso en cuanto a oportunidades de formación en las localidades más pequeñas, lo que implica al alumnado a tener que desplazarse para poder realizar los cursos.

A tenor de estos datos, me planteo las siguientes **razones para llevar a cabo este proyecto**:

- Alto porcentaje de desempleo juvenil (46,4% en España y 26% en Cantabria) <sup>12</sup>
- La educación en el tiempo libre como nuevo yacimiento de empleo, donde se requiere estar en posesión de la titulación oficial. (según la Ley de Educación en el Tiempo Libre<sup>13</sup>).
- Oportunidades de empleo estacional en el sector del ocio y tiempo libre (campamentos de verano, campos de trabajo, actividades extraescolares, comedores escolares, empresas de multiaventura, empresas de actividades acuáticas, contrataciones temporales de corporaciones locales, etc...).
- Necesidad por parte de los jóvenes de una formación complementaria accesible (económica y cercana a su domicilio).
- Necesidad de opciones de participación para jóvenes con menos oportunidades sociales, culturales y económicas.
- Necesidad de acceder a una formación en el campo de la educación en el tiempo libre de calidad debido a la escasa oferta de la misma en zonas rurales.

---

<sup>11</sup> Estas cifras han sido redondeadas de las obtenidas según el Censo del INE de 2011.

<sup>12</sup> Datos de febrero de 2012.

<sup>13</sup> Ley de Cantabria 4/2010, de 6 de julio, de Educación en el Tiempo Libre.



### 3. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Obtener una titulación oficial y cualificación profesional para poder ejercer como monitor de tiempo libre en actividades de educación en el tiempo libre; ofreciendo así, una alternativa a la situación de desempleo en la que se encuentran un alto porcentaje de jóvenes.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Facilitar una formación específica en el ocio y tiempo libre a jóvenes que puedan realizar un posterior efecto multiplicador de la misma realizando actividades para jóvenes y niños con alguna problemática social.
- Proporcionar una titulación oficial (monitor de tiempo libre) que permita una mayor inserción laboral de los participantes.
- Implicar a los Ayuntamientos en la inserción social y laboral de estos jóvenes participantes (sus vecinos) en su entorno más cercano.
- Promover y fomentar la inclusión y participación de jóvenes en actividades formativas.
- Promover y fomentar la convivencia, el trabajo en equipo y la realización de actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre en un entorno natural.
- Poner en práctica lo aprendido en la parte teórica, desarrollando un proyecto de intervención en el campo del ocio y el tiempo libre y evaluarlo.

## 4. DESTINATARIOS

Los jóvenes que habitan las zonas rurales de Cantabria en general y de la zona objetivo en particular, sufren situaciones de exclusión y de desigualdad con respecto a los jóvenes urbanos. Estas situaciones se centran, sobre todo, en las dificultades acrecentadas, a la hora de conseguir un empleo digno o una formación adecuada y de calidad y a la hora de acceder a determinados equipamientos, servicios e infraestructuras: sanidad, medios de transporte, cultura, información. También se hace especial hincapié en abordar la situación de la mujer joven en el medio rural, como sector de población especialmente vulnerable a sufrir situaciones de exclusión y desprotección.

El perfil de los destinatarios que se buscan para llevar a cabo este proyecto es el siguiente:

- Jóvenes, mayores de 18 años con dificultades de inserción laboral por situación geográfica y socio-laboral.
- Preferentemente que sean residentes en diferentes municipios de la zona centro-noroeste de Cantabria, formados por los Ayuntamientos de: Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera y Valdáliga; municipios en los que existen épocas de trabajo estacional (zona agrícola-ganadera; zona pesquera y zona turística).
- Que busquen complementar su formación para obtener mayores salidas laborales en un “nuevo yacimiento de empleo” como es el campo del ocio y tiempo libre, ofreciendo una mayor calidad en los servicios a la zona.
- Serán los futuros intervinientes directos con colectivos que trabajan por el bienestar general de la infancia y de la juventud, dinamizando sus localidades y protagonizando sus propios proyectos de intervención sociocultural.

El número máximo de participantes, por cuestiones de logística y de calidad del proyecto será de 30 personas.

Intentaremos que haya un equilibrio entre hombres y mujeres y también de edades para que no sean muy dispares entre ellos.

## 5. ACTIVIDADES

El proyecto constará de las siguientes actividades:

1. Realización de un Curso oficial de Monitor de Tiempo Libre (parte Teórica de 200 horas lectivas).
2. Actividades de convivencia: donde se llevarán a cabo dos fines de semana en un albergue (donde se complementarán las 200 horas teóricas).
3. Realización de la parte Práctica del curso de Monitor de Tiempo Libre (150 horas). Prácticas guiadas, en las cuales los alumnos en prácticas realizarán un análisis de la realidad de su entorno y en función de éste programarán un proyecto de intervención con niños y jóvenes que se encuentren en un situación de riesgo o exclusión social y, que por lo tanto, tienen mayores dificultades de acceder a actividades educativas en el campo del ocio y el tiempo libre.  
Para ello, se establecerán 6 grupos de trabajo a los cuales se les asignará un coordinador de prácticas que les orientará durante toda la parte práctica y en la elaboración de la memoria de las prácticas de cada alumno.
4. Asesoramiento a los alumnos para ayudar a obtener una salida profesional dentro del sector turístico, multiaventura, ocio y educación en el tiempo libre principalmente; con dos vías de asesoramiento:
  - a. Asesoramiento laboral, abordando temas básicos sobre inserción laboral, como elaboración de curriculums, búsqueda activa de empleo, nociones de autoempleo, etc,...
  - b. Asesoramiento para la creación y puesta en marcha de asociaciones donde se puedan agrupar todos los participantes como una plataforma de lanzamiento hacia un mercado laboral posterior.

## 6. METODOLOGÍA

En este proyecto se plantea una metodología basada en la metodología de la educación no formal y de la educación en el tiempo libre. Metodología, concebida como educación para la acción que incluye una perspectiva de participación. Se trata de una metodología experiencial, aprender haciendo.

En el ámbito no formal, los jóvenes son, al mismo tiempo, sujetos y objetos de los procesos educativos, procesos centrados en la educación en valores con el fin de promover, defender y recuperar una concepción de consenso en unos valores mínimos comunes.

Podemos definirla como una metodología intencional, liberadora, animadora, activa, significativa, humanista e integral.

Para la impartición de la fase teórica del curso se contará con la colaboración de una Escuela de Animación en el Tiempo Libre reconocida oficialmente por el Gobierno de Cantabria para que puedan expedir posteriormente las titulaciones de monitor de tiempo libre oficiales. Dicha Escuela aportará el profesorado y los medios necesarios para impartir la parte teórica del curso.

La metodología empleada en esta fase del proyecto tiene como aspectos de interés:

- Trabajo en pequeños grupos.
- Responsabilidad en los compromisos y en las tareas.
- Trabajar en equipo, debatiendo, buscando el consenso democrático y actuando solidariamente.
- Tomar decisiones como algo habitual y no como un hecho excepcional.
- Habituarlos a gestionar nuestros propios proyectos e ideas.
- Capacidad de ilusionarnos con las acciones que ponemos en marcha y las diferentes maneras de intentar lograr los objetivos.

Durante la fase práctica del curso de monitor de tiempo libre, el planteamiento metodológico del proyecto en su conjunto estará basado en el método: Investigación - Acción - Participación. De este modo, pretendemos que sea la propia población afectada, en este caso los jóvenes del medio rural, la que analice y defina la realidad que vive, la que juzgue esta realidad, valorando las causas y consecuencias de la problemática que le rodea, y

la que proponga y ponga en marcha alternativas. Son, por tanto, los jóvenes rurales los protagonistas de todo el proceso.

Todo el proyecto recoge un proceso lógico en la secuencia de acciones que proponemos, ya que desarrollaremos actividades que aseguren:

- Análisis y estudio de la realidad.
- Confrontación de ideas y debate alrededor de las diferentes realidades que se dan en nuestro medio.
- Puesta en marcha de acciones que supongan una alternativa a las situaciones analizadas y valoradas.
- Constante dinámica de evaluación y reprogramación.

Todo este proceso de la fase práctica se desarrollará en cada una de los municipios en los que tenemos previsto desarrollar el proyecto de prácticas. Para ello, funcionarán equipos de trabajo de cinco personas cada uno con carácter local y coordinados por un Coordinador de Prácticas.

## 7. FASES DEL PROYECTO

El proyecto constará de SEIS fases diferenciadas y complementarias entre sí. Estas son:

1. Fase de selección de participantes.
2. Fase teórica
3. Fines de semana de albergue
4. Fase práctica dirigida
5. Fase de asesoramiento: creación de asociación/es
6. Fase de seguimiento

### 7.1. FASE DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

#### **Descripción y Localización:**

Se realizará una campaña de publicidad mediante la impresión de carteles y trípticos informativos que se distribuirán por los lugares que frecuentan los jóvenes de las diferentes localidades que participan en el proyecto: institutos, oficinas de información juvenil, ayuntamientos, concejalías de juventud, agencias de desarrollo local, bibliotecas, bares y otros lugares frecuentados por jóvenes.

De la misma manera se aprovecharán las redes sociales y las páginas web de los ayuntamientos para difundir este proyecto.

También se hará mención en la prensa local (donde exista) y en las emisoras de radio locales/comarcales que tiene una buena aceptación entre los más jóvenes.

Se marcará un plazo de inscripción de un mes desde el inicio de la campaña de publicidad. Una vez finalizado el plazo de inscripción se llevará a cabo la selección de los participantes según los criterios detallados en el apartado “destinatarios” de este proyecto.

#### **Temporalización:**

La publicidad y las inscripciones comenzarán un mes antes del inicio de la actividad.

## 7.2. FASE TEÓRICA

### **Descripción:**

Consta de 200 horas lectivas<sup>14</sup> que están repartidas en CUATRO módulos:

Módulo I: Sociológico

Módulo II: Psicoeducativo

Módulo III: Organizativo

Módulo IV: Técnicas de Intervención

*Ver ANEXO I: Contenido del temario del curso.*

### **Localización:**

Se llevará a cabo por el profesorado de la Escuela de Animación en el Tiempo Libre reconocida oficialmente por el Gobierno de Cantabria. Tendrá lugar en una Aula cedido por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

La ubicación de Cabezón de la Sal está motivada en que es el “centro geográfico” de los diferentes municipios que participan en el proyecto y además cuenta con unas instalaciones que nos ceden desde el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

### **Temporalización:**

Las 200 horas lectivas se distribuirán de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, realizando así un total de 5 horas diarias.

De esta manera, el periodo máximo para esta fase será de dos meses y medio aproximadamente.

En esas 200 horas teóricas se incluyen también las realizadas en los fines de semana de albergue que se detallan a continuación.

## 7.3. FINES DE SEMANA DE ALBERGUE

### **Descripción:**

Esta fase forma parte de las 200 horas teóricas.

---

<sup>14</sup> Según el Decreto 9/1999, de 5 de febrero, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre en Cantabria.

Se trata de realizar actividades formativas en un albergue con el objetivo de que los participantes en el curso tengan un espacio de convivencia y de esta manera se fortalezca el grupo como tal.

Cada uno de los fines de semana consta de 20 horas lectivas donde se realizarán actividades teórico-prácticas y con la ayuda de dos personas de apoyo a los profesores se realizarán, por ejemplo: rutas de senderismo, actividades multiaventura, veladas, teatralizaciones, etc,...

Todo ello con el objetivo de que los participantes en el curso aprendan a realizar dichas actividades a la vez que son ellos mismos los que disfrutan de su realización (Aprender haciendo).

#### **Localización:**

Se llevarán a cabo en un albergue situado a unos 80 km de distancia de Cabezón de la Sal, con el objetivo de que los participantes no tengan la “tentación” de querer irse a dormir a sus casas y pasen esos días en convivencia con sus compañeros.

#### **Temporalización:**

Dos fines de semana de lunes a viernes: uno en la tercera semana desde el inicio del curso y otro dos semanas antes de la finalización de la parte teórica. De esta manera, el grupo ya se conoce y no hay ese primer choque de conocimiento.

La salida desde Cabezón de la Sal se realizará el viernes a las 18:00 horas y se regresará el domingo a las 19:00 horas (aproximadamente).

## **7.4. FASE PRÁCTICA DIRIGIDA**

#### **Descripción y Temporalización:**

Consta de 150 horas lectivas y se realizará después de cursar la parte Teórica. Este periodo de prácticas va a consistir en la realización de todos los pasos necesarios para realizar un proyecto de intervención con un grupo de jóvenes en el marco del tiempo libre dentro de su propia comunidad local. Así, primero harán un análisis de la realidad, fijarán a los destinatarios, se marcarán unos objetivos y planificarán una serie de actividades que posteriormente realizarán a sus propios vecinos. Por último evaluarán las actividades y el proyecto realizado junto con su coordinador de prácticas.



El horario será de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas además de la duración de las actividades que realicen para el municipio que se llevarán a cabo durante una semana de lunes a sábado en horario de tarde de 17:00 a 20:00 horas como horario estándar. Este horario se adaptará a las necesidades que se obtengan del análisis de la realidad efectuado, pero siempre con un máximo total de las 150 horas que tiene de duración la fase práctica.

Este proyecto se ejecutará por parte de los alumnos en prácticas en grupos de cinco miembros cada uno y dirigidos por un coordinador de prácticas.

A la terminación de la etapa práctica, los alumnos tendrán que hacer entrega de la memoria de las prácticas según el modelo mostrado en la fase teórica. El plazo otorgado para dicha entrega será de dos meses desde la finalización de la etapa práctica.

Para obtener el Diploma de Monitor de Tiempo Libre será necesario tener evaluadas positivamente tanto la etapa Teórica como la Práctica.

Si todos estos trámites están cumplidos, en un mes, aproximadamente se tramitará el título de Monitor de Tiempo Libre, si por el contrario falta alguno de los trámites o el informe del Director no es favorable, o bien la memoria no es correcta, se dará como no apto al alumno en prácticas, con lo que tendrá que volver a repetir las mismas.

#### **Localización:**

En cada una de las seis localidades que participan en este proyecto se llevará a cabo la realización de la parte práctica.

### **7.5. FASE DE ASESORAMIENTO: CREACIÓN DE ASOCIACIONES Y ASESORAMIENTO LABORAL**

#### **Descripción:**

Una vez que los participantes en el proyecto hayan acabado su etapa teórica y práctica, hayan realizado la memoria de sus prácticas y se les haya solicitado su título oficial de Monitor de Tiempo Libre, procederemos a realizar una serie de reuniones informativas para asesorarles en dos líneas diferentes pero complementarias:

- a. Asesoramiento laboral, abordando temas básicos sobre inserción laboral, como elaboración de curriculum, cartas de presentación, búsqueda activa de empleo, autoempleo, etc,...

- b. Asesoramiento para la creación y puesta en marcha de asociaciones donde se puedan agrupar todos los participantes como una plataforma de lanzamiento hacia un mercado laboral posterior.

El objetivo de este asesoramiento es potenciar la participación juvenil en el medio rural ya que la participación social es un motor fundamental en el desarrollo de cualquier sociedad. Muchas de las transformaciones positivas que el medio rural ha ido viviendo a lo largo de los últimos años se deben a la apuesta y el compromiso de muchas personas, jóvenes y menos jóvenes, que se han organizado por defender su pueblo, su cultura, su presente, su futuro....

#### **Localización:**

Se llevarán a cabo dos sesiones grupales generales y posteriormente serán sesiones individualizadas, dependiendo de las cuestiones particulares de cada participante.

Se realizarán en el aula de formación en Cabezón de la Sal.

En caso de necesidad, se podrían realizar en las localidades de los grupos de prácticas que lo solicitasen. A demanda.

También se atenderán consultas vía correo electrónico y teléfono para evitar desplazamientos.

#### **Temporalización:**

Después de la finalización de la entrega de memorias de las prácticas.

Las sesiones grupales generales tendrán dos horas de duración y las sesiones individuales serán según las necesidades de los participantes.

## **7.6. FASE DE SEGUIMIENTO**

#### **Descripción:**

Se llevará a cabo un seguimiento personalizado a través de entrevistas, encuestas y llamadas telefónicas a los participantes en el proyecto para poder comprobar que grado salida profesional han tenido después de la participación en este proyecto. De esta manera podremos conocer cuantas personas han encontrado trabajo en este campo y la duración de los mismos.

Con los datos obtenidos podremos tener un fiel reflejo de la realidad y nos ayudará en la evaluación de este proyecto.

**Temporalización:**

Hasta seis meses después de la finalización de la fase de prácticas y entrega de la memoria correspondiente.

## 8. RECURSOS

### 8.1. RECURSOS HUMANOS

El esquema organizativo del personal necesario para llevar a cabo este proyecto es el siguiente:

- 1 Director-Coordinador general del proyecto.
- 1 Coordinador del curso de monitor.
- Profesorado del curso de monitor (hasta 10 personas diferentes).
- 2 Personas de apoyo para los fines de semana de convivencia en albergue.
- 6 Coordinadores de los grupos de la fase práctica.
- 1 Responsable de la asesoría de creación y puesta en marcha de asociaciones.
- 1 Responsable de la asesoría laboral.

La responsabilidad del profesorado será de la Escuela de Animación en el Tiempo Libre reconocida oficialmente por el Gobierno de Cantabria con capacidad para poder tramitar los títulos oficiales de monitor de tiempo libre expedidos por el propio Gobierno de Cantabria, que es quien tiene la potestad para ello.

El profesorado de esta Escuela está acreditado por el Gobierno de Cantabria y posee una formación académica de Diplomado o superior y cuenta con experiencia docente en el campo de la educación no formal y en el tiempo libre así como experiencia contrastada en los temas que imparte cada uno. Entre los miembros del Claustro de profesores se cuenta con monitores y directores de tiempo libre, animadores socioculturales, psicólogos, educadores sociales, licenciados en actividades físicas y del deporte, licenciados en ciencias ambientales, etc,...

## **8.2. RECURSOS MATERIALES**

Para el buen desarrollo de este proyecto es necesario contar con una serie de materiales que a continuación se detallan:

- Mesas y sillas para alumnos.
- Material de papelería básico.
- Material para expresión plástica, musical, corporal-teatral.
- Material para el desarrollo de juegos y técnicas de animación.
- Material para actividades físico-deportivas.
- Material de acampada, excursionismo y apoyo a educación ambiental.
- Equipos audiovisuales.
- Equipo de proyección.
- Rotafolio o pizarra para escribir con rotuladores.

## **8.3. RECURSOS LOCALES (INSTALACIONES)**

- Aula para la fase teórica, con capacidad para 30 participantes y de acceso adecuado además de disponer de las medidas higiénico-sanitarias que marque la legislación vigente en cuanto a salubridad de los espacios docentes.
- Aula – Taller para realización de actividades manuales y talleres.
- Polideportivo para la realización de actividades deportivas y pre-deportivas; así como actividades que requieran de una mayor espacio.
- Espacios al aire libre (parques o jardines públicos) para la realización de juegos y grandes juegos.
- Aula o despacho de gestión del proyecto.

## 9. EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo diferentes tipos de evaluaciones a lo largo del proyecto:

**Formativa:** haciendo un seguimiento del programa del curso. Se realizará durante el desarrollo del mismo y será parte integral del proceso de planificación y desarrollo.

**Sumativa:** determinará hasta que punto se cumplen los objetivos establecidos. Una vez finalizado el programa. Sirve para el control de responsabilidades.

**De Impacto:** se realizará cuando queramos comprobar o valorar los efectos que un determinado hecho o acción ha tenido sobre los destinatarios.

**¿Qué se evaluará?:** los siguientes aspectos:

- Programa
- Participantes
- Contenido y metodología
- Recursos
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Prácticas realizadas
- Impacto conseguido con la fase práctica. Dinamización conseguida.
- Resultados

Además, cada módulo de la parte teórica tendrá una prueba escrita de adquisición de conocimientos que se calificará y formará parte del expediente del alumno.

La parte práctica se evalúa con el sistema de evaluación continua y por observación del alumnado por parte del profesorado y del coordinador de prácticas.

**¿Cuándo se va a evaluar?:** al finalizar cada una de las fases y durante las diferentes sesiones de la fase teórica.

**¿Quiénes van a evaluar?:**

- El alumnado al profesorado después de cada tema.
- El Claustro de profesores evaluará al alumnado una vez finalizada la fase teórica.

- Los Coordinadores de prácticas con el Coordinador del curso y el Director del proyecto.

**¿Cómo se va a evaluar?:** se realizarán reuniones periódicas, seguimiento y evaluación continua por parte del profesorado, formularios de evaluación (Ver Anexos II y III) y una Evaluación final del proyecto con todos los agentes implicados.

## 9.1. INDICADORES

Utilizaremos los siguientes indicadores para poder evaluar la consecución de los objetivos planteados:

- N° de personas beneficiarias directas.
- N° de personas beneficiarias indirectas.
- Edad de las personas beneficiarias.
- N° de ayuntamientos que colaboran en el proyecto.
- N° de ayuntamientos que ofrecen puestos de trabajo a los participantes.
- N° de alumnos que superan la parte teórica del curso.
- N° de participantes que asisten a las convivencias de fin de semana en albergue.
- N° de alumnos que superan la parte práctica del curso.
- N° de alumnos que obtienen el Título Oficial de Monitor de Tiempo Libre.
- N° de alumnos que comienzan a trabajar en el campo de la educación en el tiempo libre.
- N° de alumnos que comienzan a trabajar por obtener la titulación de Monitor de Tiempo Libre.
- N° de asociaciones que se crean después del curso.
- N° de asociados a la/s asociación/es creadas.

## 10. RESULTADOS DEL PROYECTO

Con la realización de este proyecto se pretende conseguir que un grupo de jóvenes con dificultades de inserción laboral, **complementen su formación** para obtener mayores **salidas laborales** en el campo del ocio y la educación en el tiempo libre.

Estos participantes, realizarán un **efecto multiplicador de la formación** obtenida llevando a cabo actividades para jóvenes y niños con alguna problemática social dentro de su entorno más cercano.

Además, se les proporcionará una **titulación oficial** (Monitor de Tiempo Libre) que permitirá una mayor inserción laboral de los mismos.

Se convertirán en los **dinamizadores juveniles en el medio rural** consiguiendo así, que sean ellos mismos los que dinamicen su entorno más cercano.

Además de todo ello, este proyecto también aporta un valor añadido en cuanto a:

### ***Posibilidad de Creación de Empresas:***

Abordando para ello temas básicos sobre inserción laboral, autoempleo y de creación y puesta en marcha de empresas del sector del ocio y la educación en el tiempo libre para poder cubrir servicios emergentes como: actividades extraescolares, comedores, patio, vigilancia y custodia, transporte escolar y otros más para ayudar a la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias.

### ***Posibilidad de Creación de Asociaciones:***

Asesoramiento para la creación de una asociación de tiempo libre para iniciar la puesta en marcha de proyectos y programas por los recién titulados: pasos a dar, creación, legalización, gestión, fiscalidad,...

Ligado a esto, nos encontramos con el **incremento de la participación juvenil**: El movimiento asociativo es generador de iniciativas que llevan implícitos, valores para la convivencia y que suponen pequeños o grandes gérmenes de cambio.

Potenciar la Participación Activa de los jóvenes, es un motor fundamental en el desarrollo de cualquier sociedad. De esta manera, podemos conseguir con la participación social y el asociacionismo en el medio rural de Cantabria dinamizar las zonas rurales que vienen estando caracterizadas por:

- Los índices de asociacionismo juvenil son más bajos que en el medio urbano.
- Es difícil la estabilidad de personas a largo plazo, que puedan generar relevos y procesos educativos dentro de la asociación. Hay que tener en cuenta la inestabilidad e incertidumbre que viven muchos jóvenes de los pueblos, ya que no pueden acceder en las mismas condiciones que los jóvenes urbanos, al empleo o la educación entre otras cosas.
- El Asociacionismo no tiene un carácter tan específico como en los núcleos urbanos. En muchas ocasiones es una “Asociación Cultural”, la que engloba los distintos sectores de población o las distintas acciones que se ponen en marcha.
- El eje del nacimiento de muchas asociaciones es la organización de fiestas populares, la creación de peñas...
- El Asociacionismo de mujeres está creciendo de manera muy importante en los últimos años. La vida cultural de un pueblo recae en muchas ocasiones en estas asociaciones.
- Aunque se está dando la coordinación de experiencias asociativas de diferentes pueblos, las distancias y la insuficiencia de medios de transporte lo hace complicado.
- Esta coordinación, cuando se da, está favoreciendo, de manera muy notable, la optimización de recursos, el acceso a la formación e información, el intercambio de ideas, el planteamiento de reivindicaciones comunes.
- La Burocracia en la relación con las Administraciones Públicas está limitando el desarrollo asociativo de carácter formal.
- En ocasiones se cae en el error de querer trasladar ejemplos de Dinamización Juvenil, del Medio Urbano al Medio Rural, sin darnos cuenta de las diferencias claras que existen.

### ***Dinamización Juvenil en el Medio Rural***

¿Cómo se puede hacer una dinamización del medio rural efectiva y llevada a cabo por sus propios vecinos?. A continuación se detallan características para propiciar una óptima dinamización del medio rural por parte de la población juvenil:

- control de la calidad de los servicios destinados a los jóvenes.



- coordinación de las actuaciones dirigidas a la juventud que se desarrollan desde los distintos organismos y entidades con el fin de propiciar una actuación integral y coherente.
- desarrollo de los valores democráticos, solidarios y participativos como elementos básicos de convivencia.
- integración social combinando el progreso económico y el progreso social en la lucha contra la exclusión social. Queda constatado que los jóvenes, en particular los que se encuentran en una situación más precaria, son especialmente vulnerables al riesgo de exclusión social, política y cultural por lo que se deben emprender iniciativas para garantizar la integración de los jóvenes en todos los aspectos de la sociedad.
- igualdad de oportunidades complementando a la integración social, la igualdad de oportunidades debe promover medidas para que los jóvenes desarrollen su proyecto vital desde una libertad no mediada por su situación social.
- participación juvenil es importante la participación de todos, estableciéndose una relación fluida entre los jóvenes y los Ayuntamientos o Gobierno Regional, lo que contribuirá a mejorar y enriquecer los proyectos en materia de juventud.
- planificación y previsibilidad, diseñando programaciones a largo plazo y, por lo tanto, hay que establecer tiempos de ejecución.

## 11. CONSIDERACIONES FINALES

Algunas de las ramas donde la Educación Social trabaja activamente son en la educación permanente o a lo largo de la vida, la educación no formal y la educación en el tiempo libre.

Este trabajo responde a una idea de dinamización juvenil en el medio rural dándole el valor añadido de la formación en el ámbito de la educación permanente en general y de la educación en el tiempo libre en particular. Teniendo en cuenta, además, la animación sociocultural que aporta este trabajo al contexto social de una zona rural en el centro-noroeste de la Comunidad Autónoma de Cantabria y proporcionando a los participantes una titulación oficial de Monitor de Tiempo Libre que les permitirá unas mayores posibilidades en cuanto a salidas profesionales dentro del campo de la educación en el tiempo libre. Recordar que existe un alto porcentaje de desempleo juvenil (46,4% en España y 26% en Cantabria).

La educación en el tiempo libre está encuadrada en un marco mucho más amplio, como es la educación no formal, un espacio educativo que queda al margen de las enseñanzas regladas del sistema educativo. La educación no formal constituye una importante fuente de creación de empleo y las figuras profesionales que surgen no encuentran una regulación homogénea en cuanto a sus condiciones laborales o requisitos formativos, a pesar de los intentos de homogeneización que se están llevando a cabo desde las estructuras de la Unión Europea para avanzar en la homologación de las cualificaciones profesionales y en un ajuste entre la formación y la acción de los diferentes perfiles profesionales y sus competencias.

La localización de este proyecto está hecha en diferentes municipios que están comprendidos en una zona rural en el centro-noroeste de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Tomamos como centro de referencia para el proyecto el municipio de Cabezón de la Sal, formado parte de este proyecto los Ayuntamientos de: Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Santillana del Mar, San Vicente de la Barquera y Valdáliga.

La fijación de población joven, principal destinataria de este proyecto, que puedan participar –como usuarios- o incluso programar y realizar actividades de educación en el tiempo libre viene condicionada por aspectos tanto físicos (extensión, dispersión de los núcleos, características del paisaje y el relieve, infraestructuras existentes, servicios...) como sociales (nivel cultural, económico, sexo, edad, estatus social.....). Por ello, se ve necesario el poder acceder a una formación en el campo de la educación en el tiempo libre de calidad debido a la escasa oferta de la misma en zonas rurales.

La situación actual de la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria denota en los últimos años que el campo del ocio y el tiempo libre ha despuntado considerablemente, siendo un yacimiento de empleo en auge; esto hace que se requiera de personas, con un perfil joven, formadas y tituladas para trabajar en este campo. Mayoritariamente, estas ofertas laborales se dan principalmente en periodos vacacionales (Navidades, Verano, Semana Santa, Fines de Semana, etc.), con lo que ofrece la posibilidad de compatibilizarlo con otros estudios o trabajos en un primer momento.

Además, según la legislación vigente en Cantabria (Ley de Educación en el Tiempo Libre), para poder trabajar en este campo, se requiere estar en posesión de la titulación oficial, emitida por una Escuela oficialmente reconocida.

La formulación de las actividades de este proyecto se ha realizado con sumo gusto y eligiendo los pasos adecuados para conseguir un conjunto de actividades que hagan que los participantes obtengan una formación y una capacitación como profesionales y como personas activas que participen activamente en la sociedad que les rodea.

Para ello, el proyecto consta de las siguientes actividades:

1. Realización de un Curso oficial de Monitor de Tiempo Libre (parte Teórica de 200 horas lectivas).
2. Actividades de convivencia: donde se llevarán a cabo dos fines de semana en un albergue (donde se complementarán las 200 horas teóricas).
3. Realización de la parte Práctica del curso de Monitor de Tiempo Libre (150 horas). Prácticas guiadas y coordinadas con realización de actividades para los vecinos de los municipios de los propios participantes en el proyecto.

4. Asesoramiento a los alumnos para ayudar a obtener una salida profesional; en dos vías:
  - a. Asesoramiento laboral, abordando temas básicos sobre inserción laboral, como elaboración de curriculums, búsqueda activa de empleo, nociones de autoempleo, etc,...
  - b. Asesoramiento para la creación y puesta en marcha de asociaciones donde se puedan agrupar todos los participantes como una plataforma de lanzamiento hacia un mercado laboral posterior y ofrecer una dinamización del medio rural así como un incremento de la participación social activa por parte de los miembros de la asociación.

Con todo lo anteriormente expuesto, la misión de este proyecto es la de formar a futuros profesionales en atención, dinamización y animación sociocultural a la infancia y a la juventud; altamente demandados por las crecientes necesidades de mejorar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; así como la utilización y disfrute del ocio y del tiempo libre educativo. Con el valor añadido de la implicación de los participantes en la dinamización juvenil en el medio rural en el que residen y la participación social activa en asociaciones del entorno o en empresas dedicadas al ocio y el tiempo libre educativo.

## 12. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Consejo de la Juventud de España. (2002): “Políticas integrales de Juventud en el ámbito rural”. Madrid.
- Delors, J. (1996): “La Educación encierra un tesoro”. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO. París.
- Dirección General de Juventud. (2005): “Libro Blanco de la Educación en el Tiempo Libre en Cantabria”. Gobierno de Cantabria. Santander.
- González, Luis A. y Rey, Alberto. (2004): “Guía Juvenil para la Creación y Gestión de Asociaciones”. Excmo. Ayuntamiento de Santander.
- Herrera Merchén, María del Mar (2006): "La educación no formal en España", en Revista de Estudios de Juventud, nº 74 "Jóvenes y educación no formal". INJUVE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística. Datos del Censo y del Padrón Municipal de habitantes.
- Lull Peñalba, Josué (1999): “Teoría y práctica de la educación en el Tiempo Libre”. CCS, Madrid.
- Puig Rovira Joseph M<sup>a</sup> y Trilla, Jaume (1996): “La pedagogía del ocio”. Laertes, Barcelona.
- Trilla Bernet, Jaume (1993): “La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social”. Ariel, Barcelona.
- Ventosa, Víctor J. (1997): “Guía de recursos para la animación en Castilla y León”. Ed. CCS. Madrid.
- Ventosa, Víctor J. (Coord.) (1998): “Manual del Monitor de Tiempo Libre”. Ed. CCS. Madrid.

### Legislación:

- Ley de Cantabria 4/2010, de 6 de julio, de Educación en el Tiempo Libre. Boletín Oficial de Cantabria nº 135 de 14 de julio de 2010 y Boletín Oficial del Estado nº 182 de 28 de julio de 2010.

- Decreto 9/1999, de 5 de febrero, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria nº 31 de 12 de febrero de 1999.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Boletín Oficial del Estado nº 73 de 26 de marzo de 2002.

## 13. ANEXOS

**13.1. Anexo I: Contenido del temario del curso**

**13.2. Anexo II: Modelo de evaluación de la parte teórica del curso.**

**13.3. Anexo III: Modelo de evaluación de la parte práctica del curso.**

## **13.1. ANEXO I. CONTENIDO DEL TEMARIO DEL CURSO:**

*Según Decreto 9/1999, de 5 de febrero, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre en Cantabria*

### **ETAPA TEÓRICA.**

Las 200 horas lectivas de la parte Teórica del Curso de Monitor contemplarán los siguientes contenidos divididos en cuatro módulos:

#### ***MÓDULO I: SOCIOLÓGICO***

- 1.- La cultura del Tiempo Libre.
  - 1.1.- Tiempo Libre y animación sociocultural.
  - 1.2.- El Tiempo Libre en la actualidad.
- 2.- El Tiempo Libre en la Infancia y en la Juventud.
  - 2.1.- Infancia y Juventud en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
  - 2.2.- Familia, Centro Educativo, Grupo de Amigos y Asociaciones, como ámbitos de Tiempo Libre.
  - 2.3.- Demandas actuales de la infancia y la juventud.
- 3.- El Tiempo Libre en el entorno sociocultural.
  - 3.1.- Sociología del medio rural y urbano.
  - 3.2.- Posibilidades de Tiempo Libre en nuestra Comunidad Autónoma.

#### ***MÓDULO II: PSICOEDUCATIVO***

- 1.- Psicología evolutiva de la infancia y la adolescencia.
  - 1.1.- Desarrollo psicomotor y cognitivo.
  - 1.2.- Desarrollo afectivo de la personalidad.
  - 1.3.- Desarrollo social.
- 2.- Psicología del grupo.
  - 2.1.- Análisis de equipo de compañeros de trabajo.

Pautas que favorecen la integración en el mismo.
  - 2.2.- Análisis del grupo monitorizado. Pautas que favorecen la convivencia y la orientación del grupo hacia metas comunes.
- 3.- Principios generales del aprendizaje.
- 4.- El proyecto y el plan de actividades educativas.



- 4.1.- Análisis de la realidad: recursos y destinatarios.
- 4.2.- Definición de objetivos.
- 4.3.- Elaboración de actividades.
- 4.4.- Estrategias y metodología.
- 4.5.- Análisis de viabilidad.
- 4.6.- Evaluación del proyecto.
- 5.- La transversalidad como eje vertebrador de la educación en el Tiempo Libre.
  - 5.1.- Educación en valores.
  - 5.2.- Educación para la salud.
  - 5.3.- Educación para la Paz.
  - 5.4.- Educación intercultural y sociedad multicultural.
  - 5.5.- La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
  - 5.6.- Educación medio-ambiental.
  - 5.7.- Educación vial.

### ***MÓDULO III: ORGANIZATIVO***

- 1.- La organización de la jornada de trabajo.
  - 1.1.- El plan diario.
  - 1.2.- Responsabilidades y recursos.
- 2.- Optimización de tiempos.
- 3.- Organización del grupo monitorizado.
  - 3.1.- Preparación para la actividad.
  - 3.2.- El control del grupo. Manejo de la autoridad.
- 4.- Evaluación general del trabajo como monitor.
- 5.- Legislación básica referente al Tiempo Libre.

### ***MÓDULO IV: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN***

- 1.- Técnicas de dinámica de grupo.
  - 1.1.- Técnicas para la recepción y cohesión del grupo.
  - 1.2.- Técnicas para el conocimiento del grupo.
  - 1.3.- Resolución de problemas.
- 2.- Técnicas de animación del grupo.
  - 2.1.- Técnicas de juego
    - 2.1.1.- Juego físico y juego intelectual.
    - 2.1.2.- Juego competitivo y no competitivo.

- 2.1.3.- Juego de exterior y de interior.
- 2.1.4.- Juego tradicional (autóctono) y juego universal.
- 2.2.- Técnicas de expresión.
  - 2.2.1.- Expresión plástica.
  - 2.2.2.- Música y danza.
  - 2.2.3.- Dramatización y narración.
- 2.3.- La actividad deportiva.
  - 2.3.1.- Pre-deporte y deporte.
- 2.4.- El senderismo.
  - 2.4.1.- Preparación.
  - 2.4.2.- Técnicas de orientación.
  - 2.4.3.- Diseño de rutas.
  - 2.4.4.- Guías de observación.
  - 2.4.5.- Cuidados especiales y limitaciones de la actividad.
- 2.5.- Preparación de veladas.
- 3.- Técnicas sanitarias.
  - 3.1.- Hábitos higiénicos y alimentarios.
  - 3.2.- Primeros auxilios. Curas.
  - 3.3.- Atención al enfermo.
- 4.- Técnicas de organización y montaje de acampadas.
  - 4.1.- Valoración del terreno.
  - 4.2.- Orientación de la acampada y preparación de materiales.
  - 4.3.- Distribución y montaje de tiendas y demás servicios.

## **ETAPA PRÁCTICA:**

Tiene una duración de 150 horas y se realizará después de cursar la parte Teórica. Los Tipos de Prácticas que habitualmente se llevan a cabo son:

- Participando como Monitor en la realización de un campamento, colonia o campo de trabajo con una duración mínima de 12 días. (Modo INTENSIVO).
- Participando como Monitor en la animación de un grupo de jóvenes o niños en el marco de un movimiento educativo infantil o juvenil, asociación de tiempo libre o similar durante 150 horas (Modo EXTENSIVO).

- Otro tipo de prácticas: cada caso se resolverá individualmente, cumpliendo con la normativa vigente.

Las prácticas serán supervisadas, evaluadas y certificadas por el Director/a de la actividad.

El alumno presentará a la escuela un informe-memoria de dichas prácticas para su correspondiente evaluación.

Para obtener el DIPLOMA DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE será necesario tener evaluadas positivamente tanto la etapa Teórica como la Práctica.

## 13.2. ANEXO II. MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PARTE TEÓRICA DEL CURSO

### CURSO DE MONITOR DE T.L. EVALUACIÓN

Nos gustaría saber tu opinión sobre el curso en el que has participado. Para ello, lee atentamente cada apartado y bordea la puntuación que des a cada pregunta, del 1 al 5 (siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta). Intenta contestar todas las preguntas.

#### 1. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

• Cumplimiento de horarios	1	2	3	4	5
• Adecuación del programa	1	2	3	4	5
• Duración de la actividad	1	2	3	4	5

Comentarios:

#### 2. LUGAR DE REALIZACIÓN

• Localización	1	2	3	4	5
• Confortabilidad del aula	1	2	3	4	5
• Otras instalaciones utilizadas	1	2	3	4	5

Comentarios:

#### 3. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO (En general para todos los que han participado)

• Despertaron el interés por el tema	1	2	3	4	5
• Facilitaron la participación	1	2	3	4	5
• Se creó clima de confianza	1	2	3	4	5
• Se motivó la reflexión	1	2	3	4	5
• Se realizó una exposición clara	1	2	3	4	5
• Se entregó documentación de calidad	1	2	3	4	5

Comentarios:

#### 4. EVALUACIÓN DEL GRUPO

• El grupo ha favorecido la participación	1	2	3	4	5
• Se han sabido respetar las opiniones	1	2	3	4	5
• Se ha facilitado la integración	1	2	3	4	5
• Se ha creado clima de confianza	1	2	3	4	5
• Se han intercambiado experiencias	1	2	3	4	5
• Se han generado relaciones a través del grupo	1	2	3	4	5

Comentarios:

#### 5. AUTOEVALUCIÓN

• Te has integrado dentro del grupo	1	2	3	4	5
• Te has divertido	1	2	3	4	5
• Te ha sido de utilidad	1	2	3	4	5

Comentarios:

#### 6. EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5 VALORA LA ACTIVIDAD GLOBLAMENTE

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE HA GUSTADO?

8. ¿QUÉ ES LO QUE MENOS TE HA GUSTADO?

9. ¿QUÉ TEMA/S HAS ECHADO EN FALTA?

10. ¿QUÉ TEMA/S SUPRIMIRÍAS?

11. SI QUIERES HACER ALGUNA OBSERVACIÓN...

Gracias por tu participación y colaboración

### 13.3. ANEXO III. MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PARTE PRÁCTICA DEL CURSO

#### Cuestionario de Evaluación

A continuación, nos gustaría que evaluaras la parte práctica del curso de Monitor/a de Tiempo Libre con el objetivo de mejorar nuestro trabajo. ¡¡¡Así que todas las sugerencias y comentarios son bienvenidos!!!  
Muchas gracias por vuestra colaboración y esperamos que hayáis disfrutado de este curso ☺

<b>Datos Personales</b>
Nombre y Apellidos <i>(opcional)</i>
Localidad realización Prácticas

#### IMPRESIÓN GENERAL

¿Cuál es tu grado de satisfacción general con la realización de las prácticas?

0%	25%	50%	75%	100%
----	-----	-----	-----	------

Comenta tu respuesta:

¿Crees que realizar la parte práctica del curso te será útil en un futuro trabajo de Monitor/a de TL?

Sí  No mucho  Nada

Comenta tu respuesta:

#### PROGRAMA

¿Qué opinas sobre la metodología del periodo de prácticas? (sobre el método de trabajo en la preparación/elaboración del proyecto y la puesta en práctica..)

Muy buena	Buena	Normal	Mala	Muy mala
-----------	-------	--------	------	----------

Adecuada  Inadecuada

Comenta tu respuesta:

¿Qué opinas sobre la posibilidad de elaborar en grupo un proyecto propio y poderlo llevar a la práctica en tu localidad?

Adecuada  Inadecuada

Comenta tu respuesta:

¿Crees que la duración de la parte práctica del curso es adecuada?

Sí  No

Comenta tu respuesta:

### CONTENIDOS

¿Cuál es el conocimiento que te llevas de la parte práctica?

He aprendido mucho		He aprendido alguna cosa nueva		No he aprendido nada	
--------------------	--	--------------------------------	--	----------------------	--

Comenta tu respuesta:

¿Te sientes animado a seguir formándote en algún otro curso sobre ocio y tiempo libre (por ejemplo "Director/a de Tiempo Libre"?)

Sí  No  Todavía no

¿Por qué?

¿Qué has aprendido/ mejorado?

Evalúa la participación del grupo:

Muy participativo		Participativo		Poco participativo		Nada participativo	
-------------------	--	---------------	--	--------------------	--	--------------------	--

¿Cómo te has sentido dentro del grupo?

Muy bien

Bien

Ni bien ni mal

Mal

Evalúa tu participación:

Muy participativo		Participativo		Poco participativo		Nada participativo	
-------------------	--	---------------	--	--------------------	--	--------------------	--

¿Cómo te has sentido durante las prácticas en general? Comenta tu respuesta:

Crees que tu motivación e interés en trabajar en el ámbito del ocio y tiempo libre...

Es mayor, estoy más motivado/a

Sigo igual de motivado/a

Mi motivación es menor

Ahora sí que no estoy motivado para trabajar en esto

Comenta tu respuesta:

### EQUIPO DE ORGANIZACIÓN / COORDINACIÓN

¿Qué puntuación le darías a la coordinación de tus prácticas?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

En general, tu coordinador:

	Sí, siempre	En general sí	Sí, a veces	Casi nunca	No, en absoluto	Comentarios y sugerencias
Se ha mostrado abierto a mis demandas y cuestiones						
Me ha dado confianza						
Estaba bien preparado para su trabajo						
Ha sabido resolver nuestras dudas/problemas						

¿Qué es lo que más te ha gustado de él?

¿Y lo que menos?

#### **COLABORACIONES**

¿Habéis recibido apoyo de los ayuntamientos donde habéis llevado a cabo vuestra parte práctica?

Sí  No mucho  Nada

Comenta tu respuesta:

Como evaluaríais este apoyo:

¿De qué otras entidades, grupos, personas habéis recibido apoyo? ¿Y de qué tipo (material, logístico, instalaciones...)?

#### **Y PARA TERMINAR...:**

¿Qué añadirías a esta parte práctica?

¿Qué quitarías de la parte práctica?

¿Qué dejarías de la parte práctica?

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN